

**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".**

La presente Acta se formula de conformidad con lo establecido Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26 relativo a los "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".

En la Ciudad de Saltillo, siendo las 13:00 horas, del día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), la convocante Aguas de Saltillo S.A. de C.V. a través de su Comité de Adquisiciones, responsable del desahogo de la presente licitación y del Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por quienes participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26 relativo a los "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA". con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-U, fracciones II, numeral 1 y fracción IV, numeral 1, inciso a) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102, fracción II, numeral 1 y IV, numeral 1, inciso a), 230 y 231 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21, fracciones XII, XVI, XVIII y XXI de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 3, fracción III, 4 y 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **procede a emitir el fallo conforme lo siguiente:**

Para presidir el acto asiste la Lic. Patricia López García Subgerente del Área de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo y en representación del Ing. Iván José Vicente García Gerente General de la Empresa Aguas de Saltillo S.A. de C.V.,

**ANTECEDENTES**

- I. De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 08 de mayo del año dos mil veintiséis, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así mismo en el periódico Zócalo Saltillo siendo uno de los de mayor circulación en la ciudad de Saltillo Coahuila, la convocatoria para la Licitación Pública Nacional LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26. Así mismo, con fecha del 08 de mayo del año dos mil veintiséis, se realizó difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores y/o contratistas con giro comercial y/o experiencia en servicios similares o de la misma naturaleza con el objeto de la presente licitación; y a su vez se publicó se el procedimiento referido a través de internet, en la página de Aguas de Saltillo.

CP AR



ACTA DE FALLO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".**

- II. Mediante oficio-invitación de fecha 11 de mayo del año dos mil veintiséis se comunicó a la Contraloría Municipal de Saltillo, con atención a la Mtra. Patricia Alejandra Peña Aguirre, el calendario de los actos la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E19-2025 AGSAL 019/26** para su oportuna participación.
- III. Mediante correo electrónico de Gmail, se comunicó el calendario de los actos de la **Licitación Pública Nacional LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26** a los responsables de las áreas de Aguas de Saltillo requirentes de la contratación del servicio, así como a los responsables de áreas que forman parte del Comité de Adquisiciones.
- IV. De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitieron las bases de la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**, detallando en las mismas.
- V. El periodo de venta de bases para la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26** estuvo vigente del 08 al 15 de mayo del año dos mil veintiséis de conformidad con lo establecido en el punto 2.7 de las propias bases de Licitación y conforme a las fechas señaladas en la convocatoria publicada para llevar a cabo la licitación referida.
- VI. La difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes de la presente licitación es la que se muestra en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE
1	KALEMON, S.A. DE C.V.
2	ESMERALDA DEL CARMEN GONZÁLEZ TORRES
3	HIRAM SAID GONZALEZ RAMIREZ
4	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

- VII. De conformidad con lo establecido en 3.1 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos Artículo 30 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 15 de mayo del año dos mil veintiséis a las 09:00 horas, emitiéndose el acta correspondiente al acto, quedando asentado que no hubo preguntas manifestadas por los asistentes que se relacionan en la siguiente tabla:

**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE / ENTIDAD QUE REPRESENTA	NOMBRE DE QUIEN ASISTE AL ACTO DE VISITA	FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE
1	ING. ALEXIS VELAZQUEZ CONTRERAS	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRESENTA
2	ING. OSVALDO JOSE FRAGA GONZALEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	PRESENTE
4	DIEGO FERNIZA MALACARA	AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	PRESENTE
5	ARQ. LAURA KORINA CARDONA PEREZ	AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	PRESENTE
6	LIC. CRISTINA PICÓN COVARRUBIAS	AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	PRESENTE

VIII. Las personas físicas y morales asistieron a la junta de aclaraciones, se enlistan a continuación:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL	FIRMAS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRESENTE

- IX. El acto de la junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 15 de mayo del 2026 a las 12:00 horas en el domicilio de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. ubicado en Boulevard Venustiano Carranza Núm. 1819 de la Col. República en Saltillo Coahuila, C.P. 25280, fue presidido por la Lic. Patricia López García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General y Presidente del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., con el objeto de dar lectura a las preguntas manifestadas por los licitantes y responder a las aclaraciones solicitadas para que los licitantes dispusieran de la información necesaria para la preparación de sus proposiciones técnicas-económicas.
- X. En fecha del día 15 de mayo del año dos mil veintiséis a las 12:00 horas quedó emitida el acta correspondiente a la Junta de aclaraciones, dejando asentado que no se recibieron preguntas.
- XI. De conformidad con lo establecido en el inciso 3.3 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos 30 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presentación y apertura de proposiciones se celebró el día 22 de mayo del del año dos mil veintiséis a las 10:00 horas en sala de juntas del tercer piso del edificio de la convocante ubicado en Boulevard Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica Saltillo Coahuila C.P. 25280.
- XII. La Convocante recibió las propuestas presentadas por el licitante antes señalado, con el objeto de llevar a cabo las evaluaciones técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Licitación.

CP AR

**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".**

Resultado del acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Nombre del Licitante.	Documentación presentada	Importe (antes de I.V.A.) Partida 2
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A DE C.V.	Documentación completa y aceptada	\$2,945,950.24

XIII. En fecha 29 de mayo del 2025, con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al inciso 8 de las Bases de Licitación Pública Nacional LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26, se reunieron el C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez, presidente del Comité de evaluación; Lic. Patricia López García, Subgerente del Área de Gestión Estratégica y Logística; Lic. Elena Guadalupe Aguillón Velázquez, Jefa de área de Grandes Clientes e Instalaciones; Lic. Gabriel Vega de la Peña, Gerente Comercial; Ing. Elva Alejandra Romo Charles, Jefe de Área de Aprovisionamiento y Servicios Generales; Lic. Cristina Picon Covarruvia, Compradora-Licitadora; todos servidores públicos activos en la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. para llevar a cabo la **revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas**, aceptadas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando de ello, el Dictamen técnico donde se motiva y fundamenta el resultado con lo que se sustenta el resultado del presente Fallo.

En consideración de lo anterior, se emite el dictamen de la propuesta presentada por el licitante, teniendo en cuenta que la propuesta fue evaluada bajo el método de evaluación binaria conteniendo lo siguiente:

**PARTIDA 2**

**VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**

PROPUESTA TECNICA: Del análisis de la propuesta técnica realizado por la Gerencia Comercial, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., se concluye que la propuesta técnica recibida, es SOLVENTE, toda vez que SI cumple con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

**Observaciones Técnicas:**

1.- El Licitante presenta incongruencias en el listado del personal operativo y supervisores (PT-1) donde aparecen 13 personas enlistadas, sin embargo, no son las mismas 13 personas enlistadas en el DAL 5, Anexo 31 "Listado del personal capacitado y asegurado", como por ejemplo Roberto Martiez, Martin Rivera, Marco Antonio Soto Alvarado.

**Observaciones Económicas:**

1.- En la totalidad de las tarjetas de Precios Unitarios, el monto descrito no corresponde al porcentaje de utilidad (15.25%) mostrado en cada una de las tarjetas,  
2.- En la tarjeta de precios unitario correspondiente al servicio de Toma Telescopiada (C.A.6), en la revisión de los materiales propuestos por el licitante, se observa un volumen que no corresponde a las especificaciones del trabajo, por ejemplo, material de banco, incluye 0.50 m3 de material, siendo necesario solo 0.125 m3 para su construcción,

CPAR



**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".**

respecto al costo unitario de los materiales antes mencionado se detecta que el contratista incrementa en material de banco, aumenta un 92 % en su precio, así mismo el costo de agua limpia lo incrementa en un 900 %.

En cuanto al costo horario de equipo (camionetas de 3.5 Toneladas) se muestra un incremento en el costo horario del 57%, siendo esto no aceptado por la Convocante.

3.- La propuesta económica del Licitante excede el Techo Financiero de la Convocante.

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) Partida 2
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$2,945,950.24

**Resultado de la evaluación:** La propuesta técnica se considera SOLVENTE, sin embargo, la propuesta económica se considera NO SOLVENTE y se Desecha, al presentar incongruencias en las tarjetas de precios unitarios, mencionadas en las observaciones económicas y exceder el techo financiero para la contratación de esta licitación, con fundamento en el Art. 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

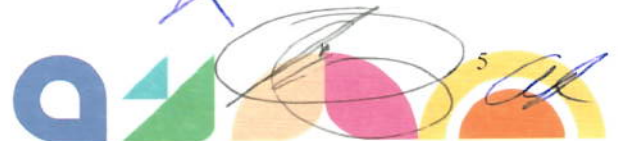
**FALLO**

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el inciso 11 de las bases de licitación, LA CONVOCANTE declara desierta la Partida 2, de la presente licitación, al no contar con ninguna propuesta técnica-económica solvente para la adjudicación de esta partida.

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente, como constancia a este acto celebrado y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman las personas que intervinieron en este acto, se da por concluido la presente el mismo día de su inicio, se entrega copia simple del acta a los asistentes a este acto.

REPRESENTANTES AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.	
Ing. Iván José Vicente García <b>Gerente General</b>	
Lic. Patricia López García <b>Subgerente del área de Gestión Estratégica y Logística</b>	C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez <b>Jefe de área de Auditoría Interna</b>

CP AR



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26

Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".

 Lic. Enrique Medina Treviño <b>Especialista Jurídico en Contratos</b>	 Ing. Elva Alejandra Romo Charles <b>Jefa de área Aprovevisionamiento y Servs. Generales</b>
 Lic. Elena Guadalupe Aguillón Velázquez <b>Jefe de área de Grandes Clientes e Instalaciones</b>	Lic. Gabriel Vega de la Peña <b>Gerente Comercial</b>
Representante de Contraloría Municipal	
 Ing. Héctor Hugo del Río Tijerina	

	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A DE C.V.	
--	---------------------------------------------	--



**LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E19-2026 AGSAL 019/26**

**Objeto: "TRABAJOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN / DESINSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DERIVADAS DE CONTRATOS NUEVOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, BAJAS DE SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA"**

**LISTA DE ASISTENCIA FALLO**

Saltillo, Coah., a 29 de mayo del 2026

Hora 13:00 horas

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Alexis A. Velasquez Contreras	Un L.	844-229 1271	ing.alexisvc@gmail.com	
Hector H DEL RIO TIJERINA	CONTRALORIA MUNICIPAL	844 880-08-18	hectorhdrt32@gmail.com	
Enrique Medina Treviño	AGSAL	844 362 38 74	enrique.medina@veolia.com	
Patricia Lopez Garcia	AgSal	844 220 30 83	plopez@aguadesaltillo.com	
Alejandra Romo Chavez	AgSal	844 127 75 40	aromo@aguadesaltillo.com	
Diego Alfonso Ferrera Malacara	Ag sal.	844 160 44 13	diego.ferrera@Veolia.com	

